



Columna



Carolina Sandoval Azócar
profesora rural

Deporte y educación

Los Juegos Olímpicos de París se desarrollaron entre el 27 de julio y el 11 de agosto, y Chile se presentó con 48 atletas que compitieron en atletismo, ciclismo, equitación, golf, judo, natación, remo, triatlón y vela, entre otros deportes. Destacó la participación de Francisca Crovetto, quien obtuvo medalla de oro en tiro skeet femenino, y Yasmani Acosta, ganador de la medalla de plata en lucha grecorromana. Esta columna, destinada al mundo educativo, tiene mucho que reflexionar en torno a la relación entre deporte y escuela.

“La actividad física también debe ser comprendida como un derecho”

Lamentablemente, la actividad física en las escuelas ha sido relegada del currículum, donde lenguaje y matemáticas son el foco pedagógico y presupuestario de los establecimientos educacionales, ya que las pruebas estandarizadas como la Paes y el Simce miden la progresión de aprendizajes en estas asignaturas.

Un par de generaciones atrás, las clases de educación física eran la hora en la que “se jugaba a la pelota” o se hacía el famoso “Test de Cooper”, culpable de que muchos detestaran participar en esta clase. Las iniciativas vinculadas a comprender la actividad física de manera integral eran pocas, y peor aún, los implemen-

tos deportivos con los que muchos establecimientos contaban eran mínimos. Hoy, las nuevas generaciones, que debieron enfrentar la pandemia, tienen una tasa de sedentarismo –es decir, inactividad física– del 87%.

En este contexto poco alentador, no se puede obviar el esfuerzo que realizan muchos profesores y profesoras, quienes organizan sus esfuerzos para participar en un sinnúmero de instancias deportivas interescolares de carácter provincial, regional y nacional. Sin embargo, la actividad física también debe ser comprendida como un derecho que debe ser promovido y protegido de manera urgente.

En esta línea, el Mineduc cuenta con una política nacional de actividad física escolar, cuyo objetivo es crear hábitos de vida activa y saludable a través del juego, el deporte y la recreación. En este marco, existe un programa al cual se debe postular –en el sistema municipal– para desarrollar una serie de talleres en esta línea de acción.

Las decisiones institucionales y los esfuerzos personales de los docentes siempre se agradecen. Por ello, cerramos esta columna imaginando que en conjunto estas iniciativas permitirán que, olimpiada tras olimpiada, sean más los representantes de nuestro país los que hayan sido impulsados y apoyados desde sus propias comunidades educativas.